



quatro maravedis.

SEBILLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SIESENTA
Y SIETE.

Concluío este Cautión que firmaron los
señores de fee =

Palanco *[Signature]* Ruiz *[Signature]* Arco *[Signature]*
Montalvan *[Signature]*

[Signature]
Diego Perez
[Signature]

[Large decorative flourish]

En la M. N. y M. d. Ciudad &orca, a veinte y nueve de
Mayo de mil setecientos setenta y siete se juntaron a con
sejo los S. ^{res} orca Justicia y Regimiento de ella en la sala
que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de su Mag. ^{dad} bien y utilidad de esta Republica
a saber el S. ^o Juan Palanco el Consejo de su Mag. Corregi
dor y Capitan a Guerra de esta ciudad y los S. ^{os} Diego Leoner
en Alfonso ^o orco ^o Juan ^o Ruiz, ^o Gines de Moya, ^o Pedro Tra
^o Juan ^o Martin Perez de Tracayo, ^o Diego Cayuela Regidor
^o Juan Montalvan Procurador General, ^o J. ^o Arco Per
soneros

[Signature] Juan Miguel Tramanera Jurado

Salio el señor *[Signature]* Pedro Martin Regidor

Se dio la pretercion de *[Signature]* Pedro Martin sobre las aguas

Mexico a agua al S.
Pedro Martin

